

PRESENTACIÓN

La celebración del octavo centenario de la muerte de Juan Duns Escoto (1265-1308) ha contribuido a dinamizar la vida filosófica de los estudiosos del pensamiento medieval. De los actos desarrollados en honor del gran filósofo franciscano, destacamos el Congreso Latinoamericano celebrado en la ciudad de Buenos Aires (Argentina), bajo la dirección de la doctora Celina Lértora Mendoza. Por su parte, la Sociedad de Filosofía Medieval (SOFIME) ha celebrado este año su V Congreso, el cual tuvo lugar dentro del recinto histórico de la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid).

El año 2008 ha sido especialmente luctuoso para los lectores y colaboradores de nuestra revista, porque a lo largo del mismo han fallecido cinco colaboradores de SOFIME: Isidoro Guzmán Manzano; Antonio Pérez-Estévez, Antonio Jiménez García, Sebastián Trías Mercant y Mikel Epalza.

Del primero que tuvimos noticia de su fallecimiento fue el Padre Isidoro Guzmán Manzano, religioso franciscano. Al término de su docencia en el Antonianum de Roma, volvió a España. Inmediatamente se puso en comunicación con nosotros para colaborar en nuestras actividades. El año pasado publicó en esta Revista un extenso estudio sobre el concepto de «persona» en Duns Escoto.

El Profesor Antonio Pérez-Estévez desarrolló su actividad docente en la Universidad del Zulia (Venezuela), a donde llegó procedente de tierras gallegas. Desde su jubilación, pasaba gran parte del año en su casa de El Escorial. Ello le permitió contactar con los miembros de SOFIME y publicar varios estudios en la Revista Española de Filosofía Medieval. El profesor Pérez-Estévez era un excelente historiador de la filosofía, tanto medieval como moderna. En los Congresos destacaba por su saber y por su jovialidad. Cuando sacaba a relucir su repertorio musical popular, los congresistas se liberaban por un rato de la seriedad académica y cantaban con él sin complejo el gozo de vivir.

El Profesor Antonio Jiménez García dirigía el Departamento de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid cuando le sorprendió la muerte en la flor de su vida intelectual. Propiamente no era un estudioso de la filosofía medieval, pero se interesaba por todas las manifestaciones históricas del pensamiento español. Era miembro de SOFIME desde su fundación.

El Dr. Sebastián Trías Mercant era conocido por sus estudios sobre Ramon Llull. Aunque no tuvo vida activa dentro de SOFIME, sin embargo nos ayudaba y orientaba desde la distancia, en su caso desde las Islas Baleares.

Por último, pocos días antes de la celebración del V Congreso en Alcalá de Henares, nos llegó la triste noticia del fallecimiento del catedrático de Estudios Islámicos de la Universidad de Alicante, Dr. Mikel de Epalza. Pertenecía a SOFIME desde su fundación. Colaboró en

varias ocasiones con artículos y reseñas de libros. Descanse en Paz, y que cunda entre nosotros el ejemplo de su dedicación al estudio de nuestro pasado filosófico medieval.

Nuestros lectores habrán observado que en el presente número de la *Revista Española de Filosofía Medieval* hemos suprimido la sección monográfica. Ello ha sido debido a la necesidad de ajustar el número de páginas a los gastos reales que la *Sociedad de Filosofía Medieval* puede soportar. En cambio, hemos ganado en variedad de temas tratados.

Desde estas páginas nos hacemos eco de la invitación que el Pontificio Ateneo de San Anselmo de Roma ha dirigido a todas las asociaciones filosóficas invitando a sus miembros a participar en el Simposio que tendrá lugar en dicho Ateneo durante los días 21 y 22 de abril de 2009 para celebrar el 900 aniversario de la muerte de san Anselmo de Aosta (1109-2009). Título del Simposio: «Conoscenza ed affectus in Anselmo d' Aosta».

La celebración del V Congreso de SOFIME nos ha dejado algunas novedades de tipo organizativo. Por lo que se refiere a la *Revista Española de Filosofía Medieval*, los socios de SOFIME optaron por la continuidad del director actual de la misma. Procuraremos no defraudar las expectativas depositadas en mi persona. De todo ello damos cuenta en la sección *Informaciones*.

El tema del V Congreso giró en torno a la política en la Edad Media. Los ponentes expusieron con brillantez las principales concepciones políticas de aquellos siglos, así como sus repercusiones en la historia de Occidente. Oyendo aquellas disertaciones magistrales, se cae en la cuenta de lo mucho que los modernos debemos a los pensadores medievales en materia de derecho y de política. Así, por ejemplo, la polémica del siglo XIV entre el Papado y el Emperador tenía como transformo el reconocimiento de algo tan insólito hasta entonces como es la existencia de los «derechos subjetivos». Hasta la aparición del voluntarismo medieval, el derecho de los individuos no era su potestad, pretensión o libertad con respecto a los comportamientos ajenos, sino las cargas o beneficios que el derecho «objetivo» les asigna. Para Ockam en cambio el derecho subjetivo es un poder del sujeto, y no un segmento del conjunto de derechos y cargas distribuidos por el poder.

Traemos a colación este aspecto, porque está ahí un aspecto nuclear de lo que actualmente llamamos *Derechos Humanos*, cuyo sexagésimo aniversario de su solemne Proclamación (1948-2008) acabamos de celebrar. Los *Derechos Humanos* son, por antonomasia, derechos subjetivos de las personas, en el sentido anteriormente explicado. Así, pues, la imagen de los filósofos medievales enredados en discusiones bizantinas o en luchas monacales es errónea. Por el contrario, en sus obras —y en sus luchas internas— encontramos agudas reflexiones que iniciaron la senda que ha conducido hasta el reconocimiento universal de valores modernos como: *Derechos Humanos*, *Laicidad* y *Estado de Derecho*.

Jorge M. Ayala Martínez